

164

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"
ROL N° 003-2015
Acta de Sesión N° 2

En Santiago, a 23 de noviembre de 2015, siendo las 17:30 hrs., tiene lugar la presente sesión de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal, denominado "Concesión Vial Rutas del Loa", integrada por los señores Ricardo Jungmann Davies, Abogado y quien preside, don Mario Barrientos Ossa, Abogado, don Carlos Mercado Herreros, Ingeniero Civil y por Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe. Se lleva a efecto la presente sesión, en el domicilio de la Comisión Arbitral.

Don Ricardo Jungmann informa a los miembros de la Comisión, que con fecha 18 de noviembre del presente año, fue presentada en el domicilio del Secretario, la contestación a la reclamación de autos, hecha por el Consejo de Defensa del Estado, en representación del Fisco de Chile.

Dicha contestación no cumple con lo establecido en el artículo 22 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión Arbitral, es decir, no se acompañó el resumen de la contestación de la demanda, considerando que ésta, es de 31 páginas.

La Comisión Arbitral acuerda por la unanimidad de sus miembros:

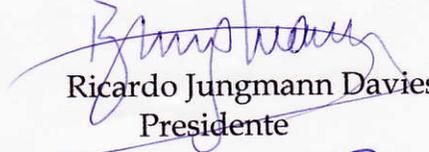
A fs. 132. Contestación de demanda.

Previo a resolver, cúmplase con lo prescrito en el art. 22 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento, dentro de quinto día, bajo apercibimiento de tener por no presentado el escrito de contestación de la demanda, si no se da completo cumplimiento a lo ordenado.

Notifíquese a las partes por cédula.

Acompáñese a las partes copia de la presente resolución.

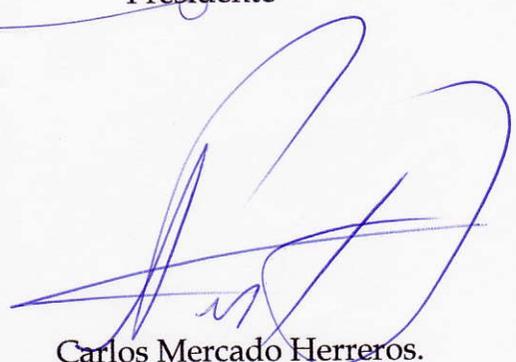
Siendo las 18:30 hrs. se pone término a la presente sesión



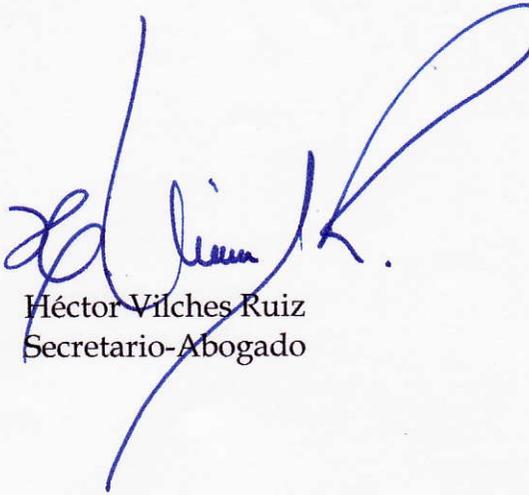
Ricardo Jungmann Davies
Presidente



Mario Barrientos Ossa



Carlos Mercado Herreros.



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado